



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO NACIONAL
'RAFAEL REYES'

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. (DECRETOS) No. 2854 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1964
Y No. 24753 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1970

CONFIERE A

Genaro Oliveros Acebedo

IDENTIFICADO CON C.C. No. 215880 DE Chia, Cundinamarca

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

Saturio Sde Priol

SECRETARIO

Fosallade Alvarz

DADO EN

Pagota

A

18

DE

Diciembre

DE 19

74

ANOTADO AL FOLIO

18-B

LIBRO DE REGISTRO No.

84

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 37433

EN

Pagota

A

22

DE

marzo

DE 19

77

IMPRESA DE LA PAZ DE COLOMBIA S. A.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-54-V2 Página 1 de 1

ACTA DE RECIBO FINAL (ACTA No. 02)

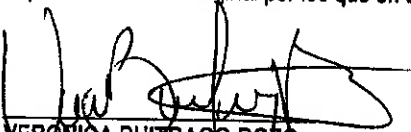
CONTRATO	No. 2019- CT - 390
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR LA ENSEÑANZA DE CERAMICA AVANZADA Y MODELADO DE LA FIGURA HUMANA, ORIENTADO A NIÑOS, NIÑAS JOVENES Y ADULTOS DENTRO DEL PROCESO INSTRUCTIVO DE LA ESCUELA DE FORMACON ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.
CONTRATISTA	GENARO OLIVEROS ACEVEDO
NIT	215.880
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	VERONICA BUITRAGO ROZO
FECHA DE INICIO:	03/04/2019
VALOR DEL CONTRATO	\$13.440.030
PLAZO DE EJECUCIÓN	08 MESES Y 15 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2019

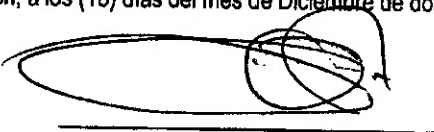
En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: GENARO OLIVEROS ACEVEDO - en su calidad de contratista, VERONICA BUITRAGO ROZO supervisor

Con la presente Acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones siguientes, determinando su terminación de común:

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$13.440.030	B 1	\$22.113.000
2	VALOR DE ADICIONES.	A2		B 2	
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B 3	
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 12.649.440	B 4	\$ 12.649.440
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)				
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)		\$790.590		\$790.590
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		0		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los (18) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2.019)


VERONICA BUITRAGO ROZO
Cargo: Profesional Universitario
Supervisora


GENARO OLIVEROS ACEVEDO
Contratista

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	
CONTRATO NO. 2019 CT-390 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30/03/2019			
TIPO DE CONTRATO:		PRESTACION DE SERVICIOS	Cual
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:		GENARO OLIVEROS ACEVEDO	
Numero del NIT:		215.880	
CESIONARIO: EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO:			
Nombre y/o razón social:		N/A	
Numero del NIT:		N/A	
OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)			
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PAR LA ENSEÑANZA DE CERAMICA AVANZADA Y MODELADO DE LA FIGURA HUMANA, ORIENTADO A NIÑOS, NIÑAS JOVENES Y ADULTOS DENTRO DEL PROCESO INSTRUCTIVO DE LA ESCUELA DE FORMACON ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.			
ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:			
1. DESTINAR (50) CINCUENTA HORAS MENSUALES PARA DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO. 2. CREAR NUEVOS PROCESOS DE INICIACION PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO A TRAVES DE TALLERES DIDACTICOS QUE PERMITAN LA INCLUSION DE NUEVOS ALUMNOS AL AREA DE ARTES PLASTICAS. 3. CEAR, IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS: BASICO, MEDIO Y AVANZADO EN EL PLAN PEDAGOGICO DESARROLLADO PARA LOS ESTUDIANTES. 4. MONIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN A TRAVES DE PLANILLAS DE ASISTENCIA. 5. LIGAR INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA POR MEDIO DE TRABAJOS Y EXAMENES DE CONTENIDOS (PARCIALES) DURANTE EL PROCESOS DE FORMACION QUE RECIBA. 6. ESTIMULAR LAS APITUDES Y CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES EN FORMACIÓN POR MEDIO DE LA INCLUSION DE ESTUDIANTES A LOS GRUPOS REPRESENTATIVOS DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL. 7. BRINDAR MECANISMOS PARA EVITAR LA DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES TALES COMO: TALLERES DIDACTICOS, PLANES DE MEJORAMIENTO Y AUTOEVALUACIONES CONTINUAS. 8. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO MINIMO A UN (1) EVENTO MENSUAL A NIVEL PEDAGOGICO Y/O ARTISTICO CON LAS AGRUPACIONES DEL AREA DE ARTES PLASTICAS CUANDO EL SUPERVISOR LO ESTABLEZCA. 9. ASISTIR A REUNIONES Y JORNADAS PEDAGÓGICAS Y CAPACITACIONES O TALLERES DE FORMACION QUE CONVOQUE LA DIRECCIÓN DE CULTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS. 10. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DE CHIA. 11. VELAR POR LA INCLUSION EFECTIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA PROTECCION DE LAS PERSONAS INSCRITAS EN LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA. 12. REALIZAR INFORMES DE LAS SALIDAS REPRESENTATIVAS CINCO (5) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA LLEGADA DEL EVENTO. 13. ADJUNTAR EN CADA INFORME MENSUAL, EL DETALLE DE LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES.. 14. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DE GESTION Y AVANCES ACADÉMICOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EFECTOS DE PODER CERTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO A CABALIDAD CON SOPORTES FOTOGRÁFICOS SEGÚN SEA EL CASO Y PLANILLAS DE ASISTENCIA. 15. RESPONDER POR CUALQUIER TIPO DE RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRA JUDICIAL, QUE INSTAURE, IMPULSE UN TERCERO CONTRA EL MUNICIPIO, POR CAUSA O CON OCASIÓN DEL CONTRATO. 16. RENDIR Y ELABORAR LOS INFORMES, CONCEPTOS, ESTADISTICAS, ESTUDIOS Y DE MAS TRABAJOS QUE SE LE SOLICITEN EN DESARROLLO DEL CONTRATO. 17. OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO DILACIONES Y ENTRABAMIENTOS. 18. CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS ALCANCES DESCRITOS EN EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y DEMAS SOPORTES QUE LO ANTECEDEN, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DE CONTRATO. 19. NO ACCEDER A PETICIONES O AMENAZAS DE QUIENES ACTÚEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE HACER U OMITIR ALGÚN HECHO. 20. MANTENER LA RESERVA PROFESIONAL SOBRE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA SUMINISTRADA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO.. 21. ACATAR LAS INSTRUCCIONES, SUGERENCIAS, OBSERVACIONES Y ORIENTACIONES ESCRITAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL MUNICIPIO DE CHÍA. 22. SUSCRIBIR A TIEMPO LAS ACTAS REQUERIDAS POR PARTE DEL MUNICIPIO (SUPERVISOR) COMO CONSTANCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 23. PRESENTAR LAS CUENTAS DE COBRO DEL VALOR DEL CONTRATO, ANEXANDO TODOS SUS SOPORTES Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ELLO, DENTRO DE LOS PLAZOS CONVENIDOS.. 24. CREDITAR SUS PAGOS DE SALUD, PENSION, ARL COMO CORRESPONDA.. 25. LAS DEMAS QUE POR LEY O CONTRATO LE CORRESPONDA.			
VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato tanto en números como en letras)			
Valor en números:		\$ 13.440.030,00	
Valor en letras:		TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TREINTA PESOS	
ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)			
Valor en números:			
Valor en letras:			
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:			
PLAZO INICIAL:		09 Meses	
FECHA DE TERMINACION:		16/12/2019	
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:			
INTERVENTOR (Identificación del interventor):			
Nombre:		N/A	
Numero del NIT:		N/A	
SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece):			
Nombre:		C. C. No.	1,032,378,753
Dependencia:		DIRECCIÓN DE CULTURA	

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA